

ACTA N 125

REUNION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DIA 18/06/2024

En la Ciudad de Buenos Aires, siendo las catorce horas del día 18 de junio de 2024, se reúnen a través del sistema Zoom Video Communications (el cual permite la transmisión en simultáneo de audio y video), conforme lo estipulado en las disposiciones de la Resolución N 11/2020 de la Inspección General de Justicia, los miembros del Consejo de Administración (en adelante, el "Consejo") de CONAVAL Sociedad de Garantías Recíprocas (en adelante "CONAVAL" o la "Sociedad" indistintamente) que a continuación se detallan: el Sr. Carlos Alberto Iannizzotto, en su carácter de Presidente, el Sr. Orlando Stvass, en su carácter de Vicepresidente, el Sr. Héctor Randazzo, en su carácter de miembro titular del Consejo de Administración, y por la Comisión Fiscalizadora; el Sr. Sebastián Panella, el Sr. Claudio Ariganello y el Sr. Marcelo Jovanovich. Se encuentran también presentes el Dr. Octavio Bermejo Hilger, el Lic. Leandro Fisanotti y la Dra. Luciana Godoy Mosso.

Tanto el Orden del Día, como la información y/o documentación de respaldo necesaria, han sido puestos a disposición de los asistentes con la debida anticipación. Es en este sentido, que no se incluyen Anexos a la presente Acta.

El Sr. Iannizzotto inicia la reunión y pide el tratamiento de los puntos detallados en el Orden del Día.

1. Designación de firmante del presente Acta.

En relación con la firma del presente Acta y en los términos de la Resolución N 11/2020, se resuelve que la misma sea transcripta y firmada por el Sr. Presidente de la Sociedad, Sr. Carlos Alberto Iannizzotto.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad.

2. Consideración de Estados Contables al 31.03.2024.

Puesto a consideración este punto, el Sr. Presidente informa que en forma previa se han distribuido entre los miembros del Consejo y Síndicos los EECC correspondientes al balance trimestral al 31/03/2024, por lo tanto, siendo que los mismos ya son de conocimiento previo y no presentaron objeciones, mociona para que no sean incluidos como anexo de la presente.

El Consejo toma conocimiento de los EECC al 31/03/2024 y aprueba los mismos, como así también la moción del Presidente.

No habiendo otros asuntos por tratar, siendo las quince horas se da por finalizada la reunión, previa lectura y aprobación de la presente acta.



Dr. Carlos A. Iannizzotto
PRESIDENTE
CONAVAL SGR